



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión solicito amablemente al **Diputado Secretario Víctor Manuel García Fuentes**, nuestro querido Diputado Doctor, pasar la lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, el de la voz.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con treinta y tres minutos** de este día **20 de octubre del 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que, en el ejercicio de sus***

atribuciones y con base a la suficiencia presupuestal, implementen acciones que garanticen a las familias en situación de vulnerabilidad el acceso gratuito a ataúdes, asegurando con ello un trato digno y humanista en el proceso de despedida de sus seres queridos. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones sirvan manifestar el sentido de nuestro voto, levantando la mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones? Cero. Muy bien.

Presidenta: Ha sido **aprobado** por **unanimidad** el Orden del Día que ha sido dado a su conocimiento.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa antes mencionada.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito al Diputado Secretario, pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputada Lucero Deosdady Martínez López

¿Alguien más desea va hacer uso de la voz? Muy bien.

Secretario: Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Gracias, Secretario. Compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión. El dictamen que hoy se somete a nuestra consideración responde a una necesidad humana y social que no puede ni debe ser ignorada: garantizar que ninguna familia tamaulipeca en situación de

vulnerabilidad enfrente la pérdida de un ser querido sin contar con un trato digno en el último adiós. La iniciativa busca que los ayuntamientos, en el ámbito de sus atribuciones y con base en su suficiencia presupuestal, implementen acciones para otorgar ataúdes gratuitos a quienes más lo necesitan. Esta medida refleja un enfoque humanista, sensible y solidario que fortalece el sentido social de nuestras instituciones, además de su carácter profundamente humano, esta iniciativa se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, particularmente en lo relativo a la reducción de desigualdades, la promoción de la salud y el fortalecimiento de comunidades sostenibles. No se trata de una imposición financiera a los municipios, sino de un llamado respetuoso a priorizar recursos en favor de la dignidad y la salud pública. Al aprobar este dictamen, fortalecemos la corresponsabilidad entre el Congreso y los ayuntamientos, y refrendamos nuestro compromiso con las personas que más apoyo requieren, Por lo que solicito su voto a favor de la misma. Es cuanto.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes en estas comisiones en consuno el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿En abstenciones? Muy bien.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes Diputados.

Presidente: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios que se realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea hacer uso de la voz. Gracias.



Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras legisladoras y legisladores, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con treinta y siete minutos**, del día **20 de octubre del presente año**. Es cuanto. Gracias. Dios los bendiga.